

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
CAMARONES Y PESCA DEL ECUADOR CAMPEEC S.A**

En Guayaquil, siendo las 12h00 horas del día 10 de febrero del 2020, se reúnen en la oficina ubicada en el km 10.5 Vía Daule con la totalidad de los accionistas de la empresa CAMARONES Y PESCA DEL ECUADOR CAMPEEC S.A

- Carlos Cristiansen Salazar
- Gian Carlos Cristiansen Calderón

Actúa como presidente de la Junta Carlos Cristiansen Salazar, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Reunido y representado la totalidad del capital social se declara legalmente instalada la Junta General por lo anterior y con fundamento en el artículo 188 (Ciento Ochenta y ocho) de la Ley General de Socios Mercantiles, los acuerdos que aquí se tomen surten plenos efectos legales.

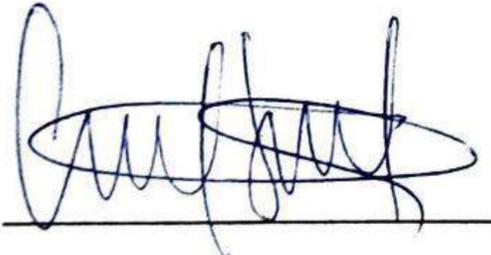
Se procede a la práctica de la Junta General Extraordinaria de Accionista de conformidad con el siguiente orden del día.

- Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL correspondiente al periodo del año 2019.

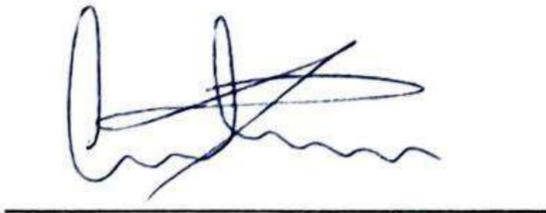
DESARROLLO:

Se recibe al Ing. José Paolo Guerrero Moncayo contador de la Empresa quien para el objeto hace la entrega.

1.- Por unanimidad todos los accionistas lo aprueban No habiendo más que hacer constar se levanta la sesión siendo las 13h30 horas del día 10 de febrero del 2020.



Sr. Carlos Cristiansen Salazar
Presidente de la Junta



Sr. Gian Carlos Cristiansen Calderón
Accionista